

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 909-2013-A/MDP.

Pangoa, 30 de Octubre del 2013

VISTO; El expediente administrativo Nº 11030, promovido por el Delegado Vecinal Comunal del C.P. La Joya de Anapati – Pangoa; quien solicita reconocimiento del Comité de Gestión y Mantenimiento de la carretera del C.P. La Joya de Anapati, jurisdicción del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. Il del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el recurrente solicita reconocimiento del Comité de Comité de Gestión y Mantenimiento de la Carretera del C. P. La Joya de Anapati, jurisdicción del distrito de Pangoa, adjunta el acta de fecha 01 de Octubre del 2013 con la firma de los moradores que eligieron al comité de ejecución de obra; con fines de gestionar y concretizar el mantenimiento de la Carretera del C. P. La Joya de Anapati, jurisdicción del distrito de Pangoa; para mejorar el acceso vial;

Que, el petitorio de los recurrentes se encuentran amparado en el artículo 113°, inc.7) y artículo 117º de la Ley Orgánica de Municipalidad Nº 27972, que indica los vecinos, tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, articulo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DEL C.P. LA JOYA DE ANAPATI, del distrito de Pangoa-Satipo-Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE

: Epifanio, DE LA CRUZ ALA

DNI Nº 43688315

SECRETARIO

: Roberto, RAYMUNDO USCAMAYTA

DNI N° 20999535

TESORERO

: Leonidas, MAYTA DE LA CRUZ

DNI N° 20998857

VOCAL

: Luis, ZAMORA MOSOMBITE

DNI Nº 44473821

ARTICULO SEGUNDO.- El reconocimiento otorgado tendrá vigencia hasta concretiza los objetivos de mantenimiento vial.

ARTICULO TERCERO.- Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia del DUR y áreas pertinentes, para los fines que el caso requiera y su coordinación respectiva.

Registrese, Comuniquese y Publiquese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA

ALEADE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA

ALEADE

ALEADE

DELEGADO VECINAL COMUNAL
CRUA JOYA DE ANAPATI. PANGOA

EPIFANIO DE LA CRUZ ALA
DNIL Nº 43688315

04-11-13

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA SATIPO - JUNIN TRAMITE DOCUMENTARIO ? 2 2 OCT 2013 04 EXP Nº 11030 FOLIO

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

SOLICITO: LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO DE CARRETERA DEL C.P LA JOYA DE ANAPATI

SEÑOR: MIGUEL ÁNGEL EGOAVIL MARTÍNEZ ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Yo, EPIFANIO DE LA CRUZ ALA, identificado con DNI Nº 43688315, en calidad de delgado vecinal del C.P La Joya de Anpati, del Distrito de Pangoa, provincia de Satipo Dpto. - JUNIN, me dirijo ante UD. Con el debido respeto, me presento y expongo.

Que mediante el presente documento recurro a su digno despacho, para solicitarle la resolución de alcaldía del Comité de Mantenimiento de Carretera, C.P la Joya de Anpaati, para el trabajo que se va a realizar de Pontones y desvíos de dicho lugar.

POR LO EXPUESTO:

Y seguro de ser atendido a mi solicitud me despido de Ud. Deseándole éxito para su representada.

Pangoa, 22 de Octubre de 2013

Atentamente

DELEGADO VECINAL Epifanio De La Cruz Ala

EPIFANIO DE LA CRUZ ALA

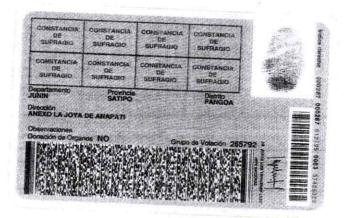
DNI Nº 43688315 ROVEIDO

PASE A: Secrator

FECHA: 22.10.13

Acta DE Eleccion CONITE DE MANTENIMIENTO DE CARRETERA ' · Ex el Certo poblado de la Toya de Anapoti del Distrito de pangea Provencia de Satipo Siendo ka horas 12 de la Tarde del dia 00 de Octubre fel Año del mil trece Se Reuneren todos los Comuniros para la Elexión de los cumitos de Drogramd Social, del dicho Anexo. 1).- por emani de todos los presente y por Hayoria de Votos contados. Le cayerón alos Sequentes personas: como PRES. COMITE « Epipario DELM ERÓZ 120 DNI: 436883151 SECRETARIO -- POSERTO Rayrundo uscamayta DNI: 20999535 TEBORERO »- LIONIDAS MOYTO DELA CRÚZ VOCAL -- LUIS ZAMORA MOSOMBITE DNI: 44473821 po habiendo mos pentos que tratas pasaron ha firmas lo dos presentes en señal de confoimedad Ciendo 2 de la faide. EGADA VECINAL PANGOA dowf of 20082191 21006389 45720788 41859585 23660152 20998857. Mul D: 45645844 79488550







CREDENCIAL

Delegado Vecinal Comunal

C.P/CC.NN.:

LA JOYA DE

ANAPATI

Apellido P. :

DE LA CRUZ

Apellido M.:

do M.: ALA

Nombres :

EPIFANIO

D.N.I.

43688315

i Pangoa

cambiando!

GESTION





Res. de Alcaldía : 050 - 2013

Fecha de Emisión : 26 - 02 - 13

F./Caducidad: 26 - 02 - 2014

Valido solo para el Delegado Vecinal Comunal, en caso de pérdida comunicar a la Municipalidad Distrital de Pangoa y/o al teléfono 064-543182